
NOTA DE PRENSA

La Abogacía Española defiende los derechos de los mutualistas ante las instituciones europeas

- Los servicios jurídicos de la Abogacía han elaborado una reclamación que será presentada ante el Parlamento Europeo
- El presidente del Consejo y el de la Comisión de Previsión Social se han reunido esta mañana con asociaciones de mutualistas a quienes se ha dado a conocer las nuevas iniciativas
- El Consejo General está recabando el apoyo de los colectivos profesionales de otros países a través del Consejo de la Abogacía Europea (CCBE)

14-10-2024. La Abogacía Española va a llevar el problema de los mutualistas a las instituciones europeas con el objetivo de dar a conocer el alcance de la situación y la necesidad de aportar una solución inmediata en el ámbito del reconocimiento de los derechos constitucionales.

El presidente del Consejo General, Salvador González, ha informado esta mañana en una reunión a las distintas asociaciones de afectados sobre esta decisión y les ha explicado las más inmediatas de entre las diferentes fórmulas en las que está trabajando la institución.

Por un lado, el Consejo General tiene previsto registrar una petición ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Los servicios jurídicos de la Abogacía Española han elaborado el documento que se registrará en los próximos días. El informe que acompañará a la petición es fruto de un análisis de situación que la Delegación en Bruselas del Consejo General ha preparado, en el que se analiza la situación de los mutualistas de los diferentes países de la

Consejo General de la Abogacía Española

Tfno: 91523 25 93; Fax: 91 532 64 38;

Pº de Recoletos, 13; 28004-MADRID

prensa@abogacia.es

UE, con especial atención a los más cercanos a España. La petición española permitirá que más adelante se puedan sumar a ella las peticiones de otras abogacías europeas.

En paralelo, el Consejo promoverá el debate sobre la situación de los mutualistas en el seno del Consejo de la Abogacía Europa (CCBE). Esta federación de consejos, con sede en Bruselas, es la que ejerce la interlocución del conjunto de la abogacía de la Unión Europea ante las diferentes instituciones continentales. El objetivo es involucrar al resto de países que se están viendo afectados por situaciones similares, al tiempo que se reclama la solidaridad de quienes no cuentan con sistemas de mutualidades.

Asimismo, el presidente ha informado a las asociaciones que está promoviendo encuentros con otros consejos profesionales españoles cuyos colegiados también estarían afectados por la situación de las mutualidades.

Estas iniciativas forman parte del conjunto de medidas que el Consejo General de la Abogacía Española está tomando en los últimos meses para contribuir a encontrar una solución al problema de los mutualistas.

En el transcurso de la reunión, González también ha explicado a las asociaciones la reciente aprobación de una nueva estructura dentro del Consejo y la creación de una Comisión de Previsión Social, presidida por el decano de Alicante, Ignacio Gally, también presente en el encuentro de hoy en Madrid. Entre los objetivos de la nueva comisión está contribuir a extender el conocimiento sobre la situación en que se encuentran los mutualistas y promover el debate en torno a una cuestión esencial como es la previsión social para los 150.000 colegiados que ejercen la abogacía en España.

Al inicio del encuentro también ha asistido el decano del Colegio de Madrid, Eugenio Ribón, quien ha dado cuenta del encuentro mantenido la semana pasada con el secretario de Estado de Seguridad Social. En la reunión han estado representadas las asociaciones Plataforma Pasarela al Reta, Asociación Nacional de Afectados por la Mutualidad de la Abogacía (ANAMA) y ALTODO.

Para más información

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es

Consejo General de la Abogacía Española

Tfno: 91523 25 93; Fax: 91 532 64 38;

Pº de Recoletos, 13; 28004-MADRID

prensa@abogacia.es